DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 21 ABR. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 205/2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9) ...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Administración de Propiedades, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de la oferta inherente, a la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 67/2016** para *"OFICINAS DE LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN REGIONAL FUERTE OLIMPO"*, ID N° 319322.

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Evaluación, previo análisis de la Oferta, la Unidad citada, recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Ítem	Oferente a ser adjudicado	Localidad	Precio Unitario Mensual ₲ (IVA incluido)	Cantidad (Meses)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	JORGE ADALBERTO GONZÁLEZ VALIENTE	Fuerte Olimpo/ Alto Paraguay	4.500.000.-	24	108.000.000.-

El monto total de adjudicación asciende a: ₲ 108.000.000 (guaraníes ciento ocho millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 108.000.000 (guaraníes ciento ocho millones), IVA incluido.

Variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: Ninguna.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el numeral 22 y la presente adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al numeral 21, ambos correspondientes al ANEXO 1 – Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados, del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...21 ABR. 2017.....

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACION DE ATRIBUCION

Visto: El Informe de Evaluación de Oferta de la Locación de Inmueble Determinado N° 67/2016, elaborado por el Departamento de Administración de Propiedades, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y Anexos;

Y, que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por lo tanto, la Dirección de Servicios Administrativos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 67/2016 para "OFICINAS DE LA SECCIÓN DISTRIBUCIÓN REGIONAL FUERTE OLIMPO", según el siguiente detalle:

Ítem	Oferente adjudicado	Localidad	Precio Unitario Mensual ₲ (IVA incluido)	Cantidad (Meses)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	JORGE ADALBERTO GONZÁLEZ VALIENTE	Fuerte Olimpo/ Alto Paraguay	4.500.000.-	24	108.000.000.-

Art. 2° Autorizar la suscripción del Contrato para la formalización de la Locación de Inmueble Determinado, conforme lo establece el numeral 21 Del Anexo 1 – Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados y el Artículo 44 – Disposiciones Generales - Locación de Bienes Inmuebles, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge D. López D.
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 21 ABR. 2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTA

1	Modalidad y N° de llamado	Locación de Inmueble Determinado N° 67/2016 ID Nº 319.322.-	
2	Descripción del llamado	LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO para "OFICINAS DE LA SECCION DISTRIBUCION REGIONAL FUERTE OLIMPO".	
3	Fecha, introducción, cronología, apertura de ofertas	Se ajusta.	
4	Cantidad de ofertas	1 (una)	
5	Cantidad de ofertas calificadas	1 (una)	
6	Oferta descalificada	----------	----------
7	Verificación de documentos sustanciales	Se ajusta.	
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	El informe del Dpto. de Gestión del Personal indica que no se registran datos del oferente en el SINARH.	
9	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.	
10	Comparación de las ofertas	Se ajusta.	
11	Estudio detallado de las ofertas	Se ajusta.	
12	Datos en general	Se ajusta.	
13	Conclusión	Se ajusta.	
14	Firma, nombre, cargo del evaluador	Se ajusta.	
15	Anexos:	Incluye.	
16	Resolución por la que se designa el Comité	No aplica.	
17	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Acta N° 196/2016.	
18	Planilla de Verificación de Documentos	Incluye: Si.	
19	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye.	

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN